

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 19 de diciembre de 2019

Número 1.836

Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía

Sesión (007/2019/105), extraordinaria y urgente, celebrada el martes, 10 de diciembre de 2019

Presidencia de D.^a Marta Gómez Lahoz

SUMARIO

* * * *

Vicepresidenta Primera y Presidenta en Funciones: doña Marta Gómez Lahoz.

Secretario de la Comisión en Funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Maysoun Douas Maadi, doña Marta Gómez Lahoz, don Ignacio Murgui Parra y doña María Pilar Sánchez Álvarez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña Sonia Cea Quintana, doña María Cayetana Hernández de la Riva, don Javier Ramirez Caro y doña Loreto Sordo Ruiz.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Silvia Saavedra Ibarrodo, don Santiago Saura Martínez de Toda y doña Begoña Villacís Sánchez.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Pedro Barrero Cuadrado y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Vox: don Fernando Martínez Vidal.

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos.

Página 3
– Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.
Página 3

- Intervenciones de la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. Murgui Parra, la Sra. Villacís Sánchez y el Sr. Ramírez Caro.
- Votación y ratificación de la urgencia de la sesión.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 5.232,24 euros, IVA incluido, a favor de UNIDAD EDITORIAL, S. A., para el abono de la factura por los servicios prestados relativos al suministro de 12 suscripciones anuales del periódico El Mundo para el distrito de Latina durante el año 2017.

- Página 3
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. Murgui Parra, la Sra. Villacís Sánchez y el Sr. Ramírez Caro.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 20.051,75 euros, IVA incluido, a favor de CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S. A., para el abono de las facturas por los servicios prestados correspondientes a la realización de la inspección técnica de edificios en centros educativos, instalaciones deportivas y edificios municipales adscritos al distrito de Latina en el año 2017.

- Página 3
- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, la Sra. Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Barrero Cuadrado, el Sr. Murgui Parra, la Sra. Villacís Sánchez y el Sr. Ramírez Caro.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos.

- Página 4

(Se abre la sesión a las trece horas y treinta y nueve minutos).

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Tiene la palabra el secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Sesión extraordinaria y urgente. Sesión 007/2019/115 de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Vicealcaldía, que celebramos hoy martes, 10 de diciembre de 2019, a continuación inmediata de la sesión ordinaria de la comisión.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Pasamos a votación.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿PSOE?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** A favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** A favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Partido Popular?

El Presidente de los Distritos de Chamberí y Fuencarral-El Pardo y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco Javier Ramírez Caro:** A favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Muy bien, pues queda ratificada la urgencia.

(Se ratifica la urgencia de la sesión, por unanimidad de los 14 miembros presentes).

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 5.232,24 euros, IVA incluido, a favor de UNIDAD EDITORIAL, S. A., para el abono de la factura por los servicios prestados relativos al suministro de 12 suscripciones anuales del periódico El Mundo para el distrito de Latina durante el año 2017.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 3 del orden del día).

El Secretario de la Comisión en funciones: En Junta de Portavoces se ha acordado darlos por leídos y someterlos directamente a votación.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Muy bien, pues entonces pasamos a saber la posición de voto.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Reserva de voto

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Partido Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Pedro Barrero Cuadrado:** Reserva de voto.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Más Madrid?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Ignacio Murgui Parra:** Reserva de voto.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Ciudadanos?

La Primera Teniente de Alcalde, Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía y Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Todos a favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: ¿Partido Popular?

El Presidente de los Distritos de Chamberí y Fuencarral-El Pardo y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco Javier Ramírez Caro:** Todos a favor.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Muy bien.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien. Quedarían dictaminados, entonces, por mayoría.

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Muy bien. Muchas gracias.

(La precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.-Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 20.051,75 euros, IVA incluido, a favor de CENTRO DE ESTUDIOS

DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S. A., para el abono de las facturas por los servicios prestados correspondientes a la realización de la inspección técnica de edificios en centros educativos, instalaciones deportivas y edificios municipales adscritos al distrito de Latina en el año 2017.

(Este punto se trata conjuntamente el punto 2 del orden del día).

(La precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 14 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3) y con 7 reservas de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y VOX (1), considerándose de conformidad con lo

establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

* * * * *

La Vicepresidenta Primera y Presidenta en funciones: Ahora ya sí, levantamos la sesión.

* * * * *

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y un minutos).